CONTRATO DE COMERCIALIZACIÓN DE VIVIENDA PARTICULAR

Sierra Nevada a 1 nov 2017

Propietario: _____

Y de	otra:
D/Dŕ	ña, en calidad de propietaria legal de la vivienc
	del edificio MiramarsKi , con plaza Garaje y taquilla En adelante denominado/a el propieta r
Amb	as partes se reconocen capacidad legal plena para suscribir los términos de este contrato:
1. Qւ	ue el propietario de la vivienda, autoriza a Jorge Largo o la sociedad que el designe a comercializar dicl
viv	vienda a través del portales y páginas web especializadas en promoción turística.
2. Qւ	ue el propietario de la vivienda estará informado en todo momento de las fechas de disponibilidad o cambio o
ta	rifas que puedan afectar a la comercialización de su apartamento.
3. El	propietario tiene derecho a estar informado de las acciones de promoción que se llevarán a cabo.
4. Ar	mbas partes pueden desistir en todo momento de esta colaboración, respetando siempre las posibles reserv
со	on terceras partes ya confirmadas.
5. Lo	os pagos de este servicio se fijan mensualmente (en caso de necesidad, quincenal o semanalmente) en l
ac	cuerdos de tarifas acordadas por ambas partes y adjuntas a este contrato como anexo I.
6. La	as partes se someten por imperativo legal a los Juzgados y Tribunales que correspondan al lugar del inmueb
ob	ojeto de este contrato (Granada).
7. Co	omo parte del servicio de entrega de llaves, para cada reserva se cobrará un deposito/fianza a los inquilinos o
30	00€ que será devuelto a los clientes al final de la estancia si no hay desperfectos o faltan objetos.
8. No	o podemos en ningún caso responsabilizarnos de las desavenencias que el propietario pueda tener con l
ind	quilinos de la vivienda, aunque hacemos todo lo posible para que no ocurra nada.
9. En	n el caso de que el propietario decida ir a su apartamento y este se encuentre libre, obviamente no tendrá car
alg	guno por nuestra parte, pero si en lo que se refiere al servicio de lavandería y limpieza profesional.
10.	La empresa se encargará de realizar todas las tareas de mantenimiento del apartamento si así lo desea
pr	ropietario, en cada una de las actuaciones pasaremos el coste de la misma para su aprobación
En pr	rueba de conformidad se firma este contrato por duplicado y a un solo efecto.

ANEXO I – TARIFAS Y OPERATIVA DE FUNCIONAMIENTO

Operativa de funcionamiento

La plataforma reservas se encargará de gestionar íntegramente de todas las tareas inherentes al alguiler:

- Captación del cliente, a través de publicidad y bases de datos
- Gestión del planning de ocupación de tu apartamento
- Cobros de anticipos y Depósitos de fianza
- CHECK IN Entrega de llaves
- CHECK OUT Revisión del apartamento y en su caso devolución de fianza
- Limpieza profesional y preparación del mismo para el siguiente cliente.

El propietario recibirá información actualizada sobre el <u>plannning de ocupación</u> de su apartamento de manera que tenga visibilidad total sobre el progreso de la temporada.

El propietario debe de <u>hacer un inventario para la valoración de los objetos</u>, manteniendo el menaje necesario para la vivienda

Los apartamentos se alquilan con ropa de cama y toallas, nosotros nos hacemos cargo de su compra y lavado.

E<u>l apartamento debe contar almohadas y edredones</u>, así como un pequeño inventario de utensilios para la cocina y baño, siendo este punto a cargo del propietario.

Los gastos de comunidad, la luz y agua corre a cargo del propietario, al igual que los arreglos o reposiciones que hubiera que hacer en el menaje.

El propietario se compromete a <u>entregar dos juegos de llaves de la vivienda y un mando de la plaza de garaje</u>, (portal, puerta vivienda, taquillas, candados taquilla).

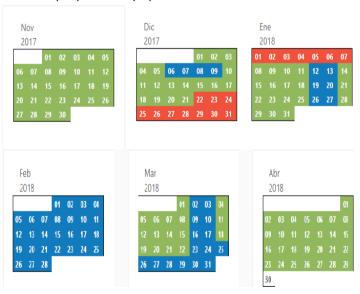
Tarifas y temporadas 2017 - 2018

130.00

Los precios a cobrar por los propietarios son iguales para todos los propietarios y apartamentos del edificio:

PRECIOS PROPIETARIOS 17-18				
OCUPACIÓN -	BAJA	MEDIA	ALTA	
	COST	COST	COST	
4	75:00	100.00	160.00	
5	110.00	135.00	190.00	
6	110.00	135.00	190.00	
7	125.00	160.00	205.00	

180.00



Con la finalidad de aumentar la ocupación en los días valle vamos a sacar una <u>oferta de 3 x 2 días en noches de entre</u> semana (de domingo a jueves) y siempre que no coincida con ningún puente o festivo de alta disponibilidad.

Esta promoción no se realizará por defecto ni para todos los apartamentos, si no en función de cómo vaya la ocupación y del consentimiento de cada propietario:

215.00

		Autorizo a que se realice la oferta 3x2 en mi apartame	ento, siempre y cuando me informen pr	reviamente de
I	las fec	chas en las que se realizará la promoción.	1 /	

Propietario:	
•	